

Señora  
María Lucía Fernández Garita  
Superintendente  
**SUPERINTENDENCIA GENERAL DE VALORES**  
Presente

Estimada señora:

**-COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES-**

1.34 Otros hechos relevantes aplicables a emisores de deuda y/o acciones

De conformidad con el **“Reglamento sobre el suministro de información periódica, hechos relevantes y otras obligaciones de información”**, Banco BAC San José, S.A. comunica que el próximo viernes 14 de diciembre del 2018, se estará efectuando una subasta pública a través de la Bolsa Nacional de Valores, de la emisión de Bonos Estandarizados Serie CU que pertenece al Programa Bonos BSJ-2015 Colones, aprobado por la SUGEVAL en la Resolución No. SGV-R-3045 del 01 de julio de del 2015.

**Características de las emisiones:**

No. Serie	SERIE CU
Emisión	14 diciembre de 2018
Vencimiento	14 de junio de 2023
Liquidación	18 diciembre de 2018
Días al vencimiento	1616
Tasa Bruta	Tasa de interés neta sobre la Curva de Rendimiento Soberana <sup>1</sup> en colones calculada por el Banco Central de Costa Rica, asociada a los días al vencimiento, calculados entre la fecha de inicio del cupón a la fecha de vencimiento del título, vigente dos días hábiles antes del inicio de cada período de pago de intereses, más 8% del impuesto sobre la renta, más 10 puntos base (0.10%).
Tasa Neta	Tasa Bruta menos impuesto sobre la renta aplicable
Moneda	Colones
Monto de la Serie	¢ 10,000,000,000.00
Monto a Subastar	¢ 10,000,000,000.00
Monto Mínimo de Inversión	¢1,000,000.00
Valor Facial	¢100,000.00
Código ISIN	CRBSJ00B2135
Nemotécnico	bsjcu
Plazo	1620 días
Periodicidad	Semestral
Forma de representación	Anotación en Cuenta

<sup>1</sup> La Curva de Rendimiento Soberana calculada por el Banco Central de Costa Rica, muestra rendimientos netos del 8.00% del impuesto sobre la renta.

Factor de calculo	30/360
Método de asignación	Precio corte
Impuesto sobre la renta	Según defina la Ley sobre impuesto sobre la renta.
Ley de circulación	A la orden
Plazo de Liquidación	T+2
Destino de los recursos	Capital de Trabajo. Captar del Público Inversionista los recursos necesarios para el financiamiento de las operaciones de corto, mediano y largo plazo.
Parámetro de Asignación	El método de asignación será el de metodología holandesa, donde la asignación de las ofertas se realizará a precio de corte. En los casos que al corte de asignación se presenten varias ofertas, el sistema de la Bolsa Nacional de Valores aplicará el método de prorrateo, asignando este remanente de manera proporcional al monto de la oferta de cada participante con respecto al monto total de ofertas (prorrateo por asignación uniforme relativa). En vista de lo anterior y según el artículo 42 del Reglamento sobre Oferta Pública de Valores, Banco BAC San José se reserva el derecho de declarar desierta la subasta en caso de que no se reciban ofertas o que las ofertas recibidas no resulten convenientes para los intereses propios de la entidad.
Puesto Bolsa Representante	BAC San José Puesto Bolsa

Se habilitará el sistema para la recepción de ofertas desde las 8:30 a.m. hasta las 12:00 m.d. del viernes 14 de diciembre del 2018. El período de asignación de las órdenes será desde las 12:00 m.d. hasta las 1:00 p.m. del mismo día.

Atentamente,

(documento suscrito mediante firma digital)

Francisco Echandi Gurdíán

**Representante Legal**

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Banco BAC San José S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

c.c.: Archivo / Consecutivo GO-0607-2018  
rgw/\*abad\*